



Gobierno Regional  
HUANCAVELICA



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (F.U.T.)

R.M. Nº 0195-2005-EO (Formato Gratuito)

SOLICITO <sup>SUMILLA</sup> Reubicación, por Racionalización y cambio de Modalidad a -  
EDUCACION INICIAL.

SEÑO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCAVELICA

DATOS GENERALES DEL USUARIO

NOMBRES	ORLANDO		
APELLIDOS	CABEZAS ROJAS		
DOMICILIO	Jr. Odonovan N° 967 - Santa Ana.		
Correo Electrónico	nachov y@hotmail.com		
D.N.I	23267225	Código Modular	4023267225
CELULAR	964117748	Teléfono Fijo	964117748

DATOS LABORALES DEL USUARIO

Centro de Trabajo	I.E. N° 36453 - Vista Alegre		
Cargo Actual	PROFESOR DE AULA		
Provincia	HUCA.	Distrito	YAULI

FUNDAMENTACIÓN DE PEDIDO

Que, viendo en la institución donde laboro hay 44 alumnos y 4 docentes y ~~no~~ hay suficiente cantidad de alumnos por lo que pido, LA REUBICACION POR RACIONALIZACION Y CAMBIO DE MODALIDAD A EDUCACION INICIAL A LA COMUNIDAD CHACCOMA - HUANDO. ESTO LO PIDO PORQUE TENGO MI TITULO COMO SEGUNDA ESPECIALIDAD - EN EDUCACION INICIAL

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

FIRMA

- FUT  
- COPIA DE TITULO (EDUC. INICIAL)

LUGAR Y FECHA HUCA, 30 DE JUNIO 2020 FOLIOS

2



REPÚBLICA DEL PERÚ



A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Confiere el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL** en:

*Educación Inicial*

**Orlando Cabezas Rojas**

A Don (ña):

Quien, habiendo cumplido con los requisitos de Ley, optó su Título el día 23 de mayo del 2015

Por tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas que la ley concede.

Dado y firmado en Juliaca a los 28 días del mes de agosto del 2015



SECRETARIO GENERAL

**Dr. Ronald Madera Terán**



RECTOR

**Dr. Víctor Julio Itumán Meza**



DIRECTOR EP.G.

**Dr. Miguel Ángel Cruz Velásquez**



**REGISTRO DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

Con el N° Cinco mil novecientos ochenta y seis inscrita en el registro respectivo a fojas: doscientos sesenta y seis en el libro N° Veinte el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL en: Educación Inicial

Conferido por la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, a don(fía):

Orlando Cabezas Rojas

Aprobado en Consejo de Postgrado de fecha 15 de Julio del 2015 y Consejo Universitario de fecha 04 de agosto del 2015 de conformidad a la Resolución N° 287-2015-USANCV-CU-R

Juliaca, 28 de agosto del 2015



  
**Dr. Ronald Madera Terán**  
Secretario General